

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTÍN», AVILES (OVIEDO)

Anestesia-Reanimación

Don Javier Portilla Cuesta, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27699 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula, en parte, la de 27 de mayo de 1977, relativa a la adjudicación en propiedad de la plaza de Jefe de Departamento de Cirugía General de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.*

Por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 27 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre de 1977, número 230, página 21418), se adjudica una plaza de Jefe de Departamento de Cirugía General para la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña, a don Marcelino de Juan Martín.

Advertido error de transcripción en la resolución citada en lo que respecta al título de la especialidad debe quedar rectificada en la forma siguiente:

Donde dice: «Jefe de Departamento de Cirugía General», debe decir: «Jefe de Departamento de Cirugía».

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27700 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo de 1977), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL YAGUE», BURGOS

Neurocirugía

Don Víctor Luis Jos López, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27701 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los

Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO

Anatomía Patológica

- D. Armando Martínez Martínez, Jefe de Sección.
- D. Antonio de los Ríos Sáiz de la Maza, Jefe de Sección.
- D. Juan José Burgos Bretones, Médico adjunto.
- D. César Cuiñas Péramo, Médico adjunto.
- D. Jaime González de Tanago Araluce, Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

- D.^a María Asunción Monasterio Aspíri, Jefe de Sección.
- D.^a María Isabel Rodríguez Salazar, Jefe de Sección.

Tocoginecología

- D. José Manuel Díaz-Munio Roviralta, Jefe de Sección.
- D. Luis María Olazola Seguro, Jefe de Sección.
- D. Francisco José Belausteguigoitia Abando, Médico adjunto.
- D. José Andrés Benito Zaballo, Médico adjunto.
- D. Abel David Echanojáuregui Oregui, Médico adjunto.
- D. Santos Gutiérrez Martínez, Médico adjunto.

Medicina Pediátrica

- D.^a María Cristina Casas Vila, Médico adjunto.
- D.^a María Carolina de Castro Laiz, Médico adjunto.
- D.^a Carmen Gutiérrez Viliamayor, Médico adjunto.
- D.^a María del Rosario Jaquot Saiz de Micra, Médico adjunto.
- D. Roberto Oliveros Pérez, Médico adjunto.
- D. Esteban Jesús Pastor Menchaca, Médico adjunto.
- D.^a María Jesús Quintela Pérez, Médico adjunto.
- D. Eduardo Vigil Martín, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27702 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Departamento de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en su Resolución de fecha 16 de mayo de 1977, por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en resolución de 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), se anuló el nombramiento de don Ramón Díaz Castellanos para el cargo de Jefe de Departamento de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba, otorgado por esta Delegación en resolución de 1 de diciembre de 1975 a propuesta del Tribunal Central. Al mismo tiempo se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social y que en su momento formulase nueva propuesta de nombramiento.

El Tribunal Central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de sentencias dictadas por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Valencia, Sevilla y Burgos y de Resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social y Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en los fallos dictados a los recursos promovidos ante dichos Organismos.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Departamento de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba, con sujeción a los criterios establecidos a que se hace referencia en el párrafo anterior, ha elevado propuesta en favor del Facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada, y esta Delegación General aprueba la citada propuesta y, en consecuencia, nombra a don Ramón Díaz Castellanos para el cargo de Jefe de Departamento de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.